

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL DE VITIMAR S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014**

Señores accionistas, de acuerdo a lo que establece los Estatutos de VITIMAR S.A., en el artículo vigésimo cuarto, así como lo estipula la Ley de Compañías, hago la entrega en mi calidad de Gerente General, el presente informe económico correspondiente al ejercicio 2014. Adjunto también sírvanse encontrar los Estados Financieros Compuestos del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en Patrimonio, para su respectiva aprobación.

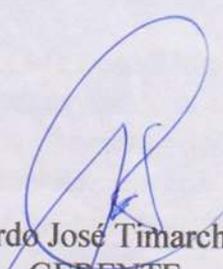
Estos informes Financieros han sido elaborados en base a la Normativa Contable Niif para Pymes, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Reglamento Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y demás leyes. El flujo de Ingresos en consideración al ejercicio 2013 refleja un crecimiento del 31.04%. Nuestra cartera de Clientes tiene una rotación promedio de 25 días de recuperación, lo que no presenta riesgos de liquidez para la empresa.

Para culminar con la construcción del nuevo galpón -muelle, se solicitó un nuevo financiamiento al banco de Guayaquil por el monto de USD 160,000.00 con el objetivo es agilizar los procesos de embarque del producto, tanto para el sector pesquero artesanal y camaronero.

VITIMAR S.A. ha entrado en un proceso de cambio y modernización, facilitando las labores de todo el personal, así como también el servicio y atención a todos nuestros clientes. Para el periodo siguiente se tiene previsto construir las nuevas oficinas administrativas y mejoras de la infraestructura de la planta.

La confianza depositada en esta administración, ha facilitado cumplir con las metas propuestas en este período. Por lo tanto les expreso mis agradecimientos.

Atentamente,



Sr. Ricardo José Timarchi Cotlear  
GERENTE